Hermosillo, Sonora
UNIDAD DE ENLACE

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente y con fundamento en el **Artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora,** la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura**,** hace de su conocimiento, que por el momento no se ha generado licitación pública a la que alude el Artículo 14 Fracción XVIII.

XVIII.- Los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluido el expediente respectivo, el documento en el que consta el fallo y el o los contratos celebrados. En el caso que contengan información reservada o confidencial, sobre ellos se difundirá una versión pública que deberá contener:

a) De licitaciones públicas o procedimientos de invitación restringida:

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

M.C. RAÚL ADÁN ROMO TRUJILLO